Agresiones, robos y homicidios concentraron más de 70% de los delitos en Falcón durante primer semestre de 2022

Tres delitos concentraron más del 70% de los delitos registrados en el estado Falcón durante del primer semestre de 2022. Con un 47,6% de incidencia, la agresión grave o leve fue el delito de violencia interpersonal que el Observatorio Venezolano de Violencia en Falcón (OVV Falcón), registró con mayor frecuencia en este lapso, de acuerdo a la investigación de medios de comunicación regionales, que en conjunto con otros trasgresiones alcanzaron los 233 delitos.

A las agresiones le siguieron: robos 22,3%, homicidios intencionales 6,9%, que en conjunto elevaron a 76,8% las incidencias en los registros de violencia. Además, las cifras continuaron con las desapariciones forzadas 6,0%, la violencia sexual 5,6%; amenazas de muerte 4,7%, mientras que otros tipos de agresiones como las sexuales 3,0%, extorsión 2,1% y tentativa de homicidio 1,7%.

Este periodo con 233 delitos representó según Jesús Rodríguez, coordinador regional del OVV Falcón, un aumento de 22,63% en comparación al mismo periodo de 2021 en el que se registraron 190 delitos. Los meses que más reportaron delitos fueron: Abril: (20,6%), junio (18,9%), enero (17,6%), marzo (16,3%), mayo (13,7%) y febrero (12,9%) respectivamente.

Las armas utilizadas para cometer estos delitos fueron de 48% fuerza física, 21% armas de fuego y 17% por objetos cortantes. En cuanto al índice de las víctimas por género, el 52,8% corresponde al sexo femenino y el 47,2% al masculino.

De los delitos registrados por el OVV se consumaron el 97,0%, mientras que el 81,5% de los victimarios fueron detenidos.

Delitos recurrentes

Otro de los datos importantes que recogió el informe de violencia interpersonal en Falcón durante el periodo enero-junio 2022, fue lo referente a la violencia contra las mujeres que se evidenciaron en los 68 casos registrados y que representó un incremento de 41,66% con respecto al mismo periodo del 2021.

Los tipos de delitos cometidos contra la mujer y que fueron documentados por el OVV Falcón fueron: agresión física (55,88%), amenaza de agresión (19,11%), violaciones sexuales (10,29%). Estas tres categorías de delitos sumaron el 85,28%.

Sobre la ocurrencia de estos delitos destacó que (48,2%) se escenificaron en espacios abiertos o en la calle, (38,9%) en el hogar de la víctima/victimario; (4,9%) lugares de trabajo; (4,0%) establecimientos comerciales; (1,8%).

Los victimarios eran familiares o conocidos: pareja o ex pareja (43,8%); vecino (22,9%), otro pariente (14,6%), padre o padrastro (6,3%), amigo (6,3%), relación laboral (5,2%) y otro miembro del hogar (1,0%).

El OVV Falcón tiene como expectativa que esta información aportada pueda ayudar a entrever y encontrar medidas que minimicen la violencia en cualquiera de sus manifestaciones. “Apostamos porque surjan decisiones acertadas desde el Estado Venezolano quien ha censurado por más de 15 años las principales fuentes de información, para hacer frente a los delitos de violencia interpersonal que el OVV registró en los primeros seis meses del 2022”, finalizó Jesús Rodríguez.

Con informacipon del Observatorio Venezolano de Violencia